

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a JUAN ALBERTO BALLESTERO ALCOLEA:

Reclamación de pago: JUAN ALBERTO BALLESTERO ALCOLEA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Electromecanica Peñarrubia Plaza y Lara, S.L.), por importe de **453,73 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº SER023000569, de fecha 02 - 05 - 2023 por importe de 453,73 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES9521008023941300086079 y nos envía el justificante de pago al mail penarrubiaplazaylara@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. Maria Dolores (Electromecanica Peñarrubia Plaza y Lara, S.L.)